

determinaciones analíticas para el Hospital General Básico «San Agustín» de Linares.

Tipo máximo de licitación: Tres millones de pesetas (3.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económica-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. San Cristóbal s/n, 23700 Linares (Jaén) (Tfno.: 953/648006).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto tercer día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando informe de instituciones financieras y la acreditación de la solvencia técnica mediante declaración de equipos y tecnologías disponibles, plazo de instalaciones de los laboratorios, relación de personal de todas las categorías profesionales y copia legitimada de las titulaciones con las que cuentan para el ejercicio de la práctica analítica que es objeto de la contratación. Asimismo acompañarán copia legitimada de la autorización de funcionamiento a que se refiere el Decreto 16/94 de 25 de marzo sobre autorización y registro de centros y establecimientos sanitarios, o documento que le autorice para la práctica de la actividad sanitaria que es objeto de la contratación extendido por la Autoridad Sanitaria competente de la Comunidad Autónoma si la entidad estuviera instalada fuera del territorio de Andalucía.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 12,00 horas del sexto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización de plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo se trasladará al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2002/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL TRANSFUSION SANGUINEA GRANADA-ALMERIA (GRANADA)

Datos del expediente: CRTS 02/96. Concurso abierto para la contratación del servicio de vigilancia del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería.

Tipo máximo de licitación: Seis millones ciento cuarenta mil pesetas (6.140.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería (C/ Dr. Mesa Moles s/n, 2.ª Planta. Granada).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Clasificación requerida: Grupo: III; Subgrupo: 2; Categoría: A.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería (C/ Dr. Moles s/n 2.ª planta. Granada) a las 13,00 horas del décimo día hábil a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si éste fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2002/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DEL ROCIO». SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 7/96. Servicio de mantenimiento planta tratamiento de agua del servicio de Nefrología del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Área de Gestión de Recursos. Suministros-Adquisiciones del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», sito en Avda. Manuel Siurot s/n, 41013 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador se justificará en declaración relativa a la cifra de negocio global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. La solvencia técnica y profesional se acreditará mediante relación de los prin-

cipales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluyan importe, fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 11,00 horas del jueves de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2003/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO ATENCION PRIMARIA DE SANLUCAR. CADIZ

Datos del expediente: C.P. 22081/96 Suministro de material fungible para los centros sanitarios del Distrito de Atención Primaria de Sanlúcar, Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiocho millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientas pesetas (28.439.400 ptas.), desglosados en lote según pliego de Cláusulas Administrativas.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección del Distrito Atención Primaria Sanlúcar, sito en C/ Carril de San Diego, s/n, 11540. Sanlúcar de Barrameda. Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de 13 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se comunicará con setenta y dos horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2004/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION. CADIZ

Datos del expediente: C.P. 22509/96. Servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción. Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento veintinueve millones trescientas tres mil setecientas cincuenta pesetas (129.303.750 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo II, Categoría B.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción, sito en Avda. Menéndez Pelayo, 103, Planta Baja, 11300 La Línea. Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 15,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos de las citadas dependencias a las 12,00 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, y si éste fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2005/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. GRANADA-ALMERIA

Datos del expediente: CRTS. 1/96, Suministro de Nitrógeno Líquido para el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Granada-Almería.